



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 24 de setiembre de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00304-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE**

Sr(a).

Director(a) de la Institución Educativa Pública y Privada de EBR  
Presente.-

**Asunto:** ASISTENCIA TÉCNICA PARA RETROALIMENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA XXXIV FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA- EUREKA 2024- ETAPA UGEL

**Referencias:** Plan de AGEBRE  
R.M. N° 587-2023-MINEDU  
RVM N° 070-2024-MINEDU  
OFICIO MÚLTIPLE N° 00299-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/  
DIR-AGEBRE  
OFICIO MÚLTIPLE N° 00303-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/  
DIR-AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez comunicarle que, en cumplimiento a los documentos de la referencia se ha desarrollado la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2024-Etapa UGEL.

En este marco, se convoca a la **asistencia técnica para brindar retroalimentación a partir de los resultados de la evaluación de los proyectos de indagación** que participaron en el concurso, la misma que se realizará el **miércoles 25 de setiembre del presente a las 20:00 horas** a través del siguiente enlace:

<https://meet.google.com/dzo-uzmr-vrf>

En tal sentido, se solicita tenga a bien comunicar a los docentes asesores y promover su participación en este importante espacio de fortalecimiento docente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

**DRA. KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA**  
Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial  
AGEBRE – UGEL 02(\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE  
YMEF /EAGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0698922 CLAVE: FEBEC6

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

